

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Jon Iñarritu Garcia, diputado de EH BILDU, integrada en el Grupo Parlamentario Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO.**

En el segundo semestre del año 2018, existían en la zona de facturación del Aeropuerto de Santiago, diferentes paneles informativos que indicaban a los pasajeros y usuarios la ubicación del servicio sanitario.

Desde finales de año, no hay ninguna señalética ni panel informativo que indique la ubicación del servicio sanitario del Aeropuerto.

- 1.- ¿Por qué razón ya no hay ninguna señalética y/o panel informativo en la planta P1 (salidas) que es donde está ubicado el local sanitario?
- 2.- En la página web de Aena- Aeropuerto de Santiago, en el apartado "Servicios a pasajeros", apartado "Asistencia Médica" solamente se informa de los desfibriladores automáticos del aeropuerto. No hay ni una sola mención al local sanitario ni al servicio de enfermería del aeropuerto. Remarcar que en los demás aeropuertos con servicio médico o sanitario propio como p.ej. Madrid, Barcelona, Alicante o Jerez sí aparece en la web reflejada la existencia del servicio.
- 3.- ¿Por qué razón en la web de Aena en el Aeropuerto de Santiago no se refleja la existencia de un servicio sanitario?
- 4.- ¿Por qué teniendo una plantilla de 5 enfermeros/as en el Aeropuerto se le oculta a los usuarios/as la existencia del servicio sanitario?
- 5.- ¿Qué medidas va a tomar AENA para informar a los usuarios y pasajeros del Aeropuerto de Santiago de la existencia del servicio sanitario?

Congreso de los Diputados, a 28 de mayo de 2019



Diputado de EH Bildu